

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-03/025

AENOR certifica que la organización

INTEMAN, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) N° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: El diseño, producción y comercialización de productos biotecnológicos y químicos para el mantenimiento industrial.
Análisis físico-químicos y microbiológicos para la industria de hidrocarburos.

que se realizan en: PI DE JUNDIZ, - LERMANDABIDE, 23.01015 - VITORIA (ARABA/ALAVA)

Fecha de validación: 2021-04-13



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General